

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de resolución

Interesado/domicilio	NIF	Importe — Pesetas	Curso
Nombre y apellidos: Carlos Álvarez Brito Responsable subsidiario: Santiago Álvarez Álvarez, calle Juan Gutiérrez Monteverde, 26, 38915 Frontera (Tenerife)	78409545-S 78375043-J	464.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Jorge Bascuñan Perpiñán Responsable subsidiario: Rosalino Bascuñan Cobo, calle Río Cabriel, 17, escl. 2, 4.º, izda., 16004 Cuenca	4598112-K 04527113-T	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Blanca Nieves Batle Díaz Responsable subsidiario: Francisco Batle Hernández, calle Seis, número 26, B. Candelaria, 38320 La Cuesta (Tenerife)	54043313-Y 41919978-V	175.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Lidia Bullejos Pérez Responsable subsidiario: Benjamín Bullejos Flores, calle Sagrada Familia, 19, 4.º, A, 18015 Granada	74678556-V 24101449-W	36.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Selena Cabrera Calero Responsable subsidiario: José Luis Cabrera Cabrera, Casillas del Ángel, 86, 35600 Pto. del Rosario-Fuerteventura (Las Palmas)	78527903 78432244-J	305.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Verónica Cruz Romero Responsable subsidiario: Manuel Cruz Carrera, Urb. Pino-grande, 74, 41410 Carmona (Sevilla)	28774906-C 27850814-E	16.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Jerónimo Díaz García Responsable subsidiario: José Díaz Díaz, calle Bascamao, 57, 35457 Santa M.ª de Guía (Las Palmas G. C.)	44714810-G 78455682-Z	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Nieves García Martín Responsable subsidiario: Antonio García Padilla, calle Camino de San Lázaro, n.º 100, 38206 La Laguna (Tenerife)	45455934-G 41908679	338.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Aranzazu Hernández González Responsable subsidiario: Antonio Hernández Rivero, La Agazada, 35460 Galdar (Las Palmas G. C.)	78475823-F 42733531-Z	36.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Bruno Jiménez Maestra Responsable subsidiario: Manuel Jiménez Corral, calle La Mina, 25, 18890 Gorafe (Granada)	76149843-V 24119207-G	99.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Luciano Martínez Berdejo Calle Corbalán, 10, 3.º, A, 30002 Murcia.	17864778-B	26.000	1998/1999
Nombre y apellidos: M.ª Carmen Martínez Santiago Responsable subsidiario: José Luis Martínez Blanca, plaza Federico Mayo, 16, 2.º, A, 18007 Granada	74686013-E 24065926-Z	36.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Juan Sagrado Bermúdez Calle Mar Adriático, 5, 3.º, D, 41008 Sevilla.	28705124-C	126.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Ricardo Sánchez Saiz Responsable subsidiario: Aniano Sánchez Martín, Rosalía García Rivero, 7, 37660 Miranda del Castañar (Salamanca)	30652895-J 38071555-T	10.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Juan Alfredo Soriano Ferrera Responsable subsidiario: Juan Soriano Mendoza, calle Ramón Carande, 2, 3.º, A, 06009 Badajoz	8835716-J 8767695-A	287.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Alejandro Tauleria Mata-Cuesta Responsable subsidiario: Alexandra Mata-Cuesta Pereira, avenida de Cádiz, 56, 2.º, 14009 Córdoba	— 40332935-C	55.000	1997/1998
Nombre y apellidos: M.ª Francisca Tijeras Sagredo Responsable subsidiario: Juan Tijeras Sagredo, calle San Leonardo, 42, escal. 3, 1.º, izq., 04004 Almería	34859311-M 45247009-Y	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Isabel María Torre Cayuela Responsable subsidiario: Dolores Peralta Gutiérrez, pasaje Menéndez, n.º 1, esc. derecha, 3.º, A, 23740 Andújar (Jaén)	78688757-F 26114685	140.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Manuela Trenado Rodríguez Calle Villafranca, n.º 1, 4.º, B, 06200 Almendralejo (Badajoz).	76235452-C	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Javier Villodres Reyes Responsable subsidiario: Concepción Reyes Pérez, calle Profesor Peraza Ayala, 11, P. 8, A, 38002 S. C. Tenerife	78700212-P 42032911-C	175.000	1998/1999

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta pública para la enajenación de 29 fincas urbanas del patrimonio inmobiliario de la Mutualidad en Barcelona.

Declarada la alienabilidad y autorizada su enajenación por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas, de 23 de abril de 2002, se convoca subasta pública para la enajenación de las siguientes fincas urbanas, cuyas direcciones y tipo de salida se detallan:

Barcelona: Calle Manuel de Falla, número 20, planta baja, puerta 5. 210.241,92 euros; planta 1.ª, puerta 3. 172.599,87 euros; planta 2.ª, puerta 3. 179.861,49 euros; planta 3.ª, puerta 3. 224.361,16 euros. Calle Manuel de Falla, número 22, planta baja, puerta 1. 79.729,94 euros; planta 1.ª, puerta 4. 207.442,26 euros; planta 5.ª, puerta 4. 198.485,70 euros. Calle Manuel de Falla, número 24, planta baja, puerta 4. Calle Capitán Arenas, número 58, planta baja, puerta 4 y puerta 5. 811.250,84 euros. Calle Manuel de Falla, número 24, planta 1.ª, puerta 2. 165.997,47 euros; planta 1.ª, puerta 3. 156.238,60 euros; planta 2.ª, puerta 1. 200.525,75 euros; planta 4.ª, puerta 2. 202.778,30 euros. Calle Capitán Arenas, número 58, planta 1.ª, puerta 4. 198.105,77 euros; planta 2.ª, puerta 4. 211.419,46 euros; planta 3.ª, puerta 4. 216.089,24 euros; planta 5.ª, puerta 3. 196.716,83 euros. Plaza de Artós, número 7, planta baja, puerta 5. 145.339,02 euros; planta 3.ª, puerta 2. 211.288,71 euros; planta 3.ª, puerta 3. 189.018,14 euros; planta 4.ª, puerta 1. 161.440,62 euros; planta 4.ª, puerta 3. 183.105,28 euros. Paseo de San Juan Bosco, número 59, planta baja, puerta 2. 79.543,40 euros; planta 1.ª, puerta 3. 200.371,19 euros; planta 6.ª, puerta 4. 190.086,18 euros. Calle Benedicto Mateo, número 62, planta baja, puerta 6. 128.778,06 euros; planta baja, puerta 7. 140.743,04 euros; planta 4.ª, puerta 1. 208.785,47 euros.

La subasta tendrá lugar ante la Mesa designada por Resolución de esta Dirección General de 16 de noviembre de 2000, en Barcelona, en el hotel «Tryp Apolo», avenida Paralelo, números 57 y 59, los días 17 y 18 de junio de 2002.

El día 17, de diecisiete a veinte horas, se dedicará exclusivamente a la acreditación de los proponentes. El día 18, a las diez horas, continuarán las acreditaciones hasta las once treinta horas, comenzando la licitación del lote 1 a las doce horas.

Información y documentación:

SEGIPSA: Los Madrazo, 28, 4.ª planta: Teléfonos: 902 37 47 97-91 531 54 63 y 91 523 70 40. Madrid.

MUFACE: Paseo Juan XXIII, 26. Teléfonos: 91 346 09 00 y 91 346 08 74. Madrid y en el Servicio Provincial de MUFACE en Barcelona: Paseo de Gracia, 55 y 57, 2.º, 4.ª, teléfonos: 93 215 15 50 y 93 215 10 53.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Director general, Isaias López Andueza.—19.388.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre necesidad de la ocupación de fincas afectadas de expropiación forzosa. Obra: Embalse de El Val. Acondicionamiento del CV 639, entre la CN-122 y Los Fayos. Expediente número 1. Términos municipal Los Fayos (Zaragoza).

Con la ejecución de las obras de referencia, resultan afectadas de expropiación, en las proporciones

y condición que se indican, las fincas cuya relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Fayos (Zaragoza), en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, números 24-28, de Zaragoza, y se publicará en el «Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza».

En consecuencia, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, 17 y 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a aquel en que se haga público el presente anuncio, para que los interesados formulen ante esta Confederación, directamente o por mediación de la Alcaldía del término municipal indicado, cuantas alegaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas, así como su estado material y legal. Igualmente, cualquier persona, aun no figurando en la relación, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Zaragoza, 29 de abril de 2002.—El Secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—Rubricado.—17.729.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre necesidad de la ocupación de fincas afectadas de expropiación forzosa. Obra: Embalse de El Val. Acondicionamiento del CV 639, entre la CN-122 y Los Fayos. Expediente número 1. Término municipal Torrellas (Zaragoza).

Con la ejecución de las obras de referencia, resultan afectadas de expropiación, en las proporciones

y condición que se indican, las fincas cuya relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrellas (Zaragoza), en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, números 24-28, de Zaragoza, y se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

En consecuencia, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, 17 y 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de Quince días, contados a partir del siguiente a aquel en que se haga público el presente anuncio, para que los interesados formulen ante esta Confederación directamente o por mediación de la Alcaldía del término municipal indicado, cuantas alegaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas, así como su estado material y legal. Igualmente, cualquier persona, aun no figurando en la relación, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Zaragoza, 29 de abril de 2002.—El secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—17.730.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que, a efectos expropiatorios, se abre información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto Segunda Conducción Barrio Jarana-Ramal Norte. Términos municipales de Puerto Real y El Puerto de Santa María (Cádiz).

Con fecha 16 de febrero de 1996, la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de

Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente resolvió aprobar el expediente de información pública y el proyecto referenciado, considerándose por tanto implícitas la necesidad de ocupación y la utilidad pública de los bienes y derechos afectados por el expediente expropiatorio.

Con fecha 30 de enero de 2002, el Ministerio de Medio Ambiente dispone la iniciación del expediente de expropiación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras.

Por cuanto antecede, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el artículo 17 del Reglamento, de 26 de abril de 1957, esta Presidencia ha resuelto abrir información pública a efectos de expropiación durante el plazo de quince días hábiles computados a partir del día siguiente a aquel en el que se haga público el presente anuncio, publicando la relación de interesados, bienes y derechos afectados en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Puerto Real y El Puerto de Santa María, «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el diario «Diario de Cádiz» para que los propietarios relacionados y todas las demás personas interesadas puedan formular por escrito ante esta Presidencia o ante la beneficiaria de estas expropiaciones, la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, calle Virgen de Aguas Santas, 2, 4.º, 41011 Sevilla, las alegaciones que consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación.

Sevilla, 1 de abril de 2002.—El Presidente, Manuel Vizcaino Alcalá.—18.046.